

# AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanos, 21

Santiago, sábado 16 de diciembre de 1939

Teléfono número 1371

N.º 5.371

## NIEVE EN LAS CUMBRES

Lentamente, sobre las montañas, va poniendo la nieve su blanco sudario. Un día cualquiera la nieve bajará hasta el valle. Con ella bajará también el lobo. ¡Y siempre baja hambriento, cuando baja, el lobo!

Oteará el invernadero, donde se guardan las reses. El fiero mastín, aullará siniestro en la fría noche sin estrellas.

Y la vida, salmodiará la letanía eterna de los que carecen de albergue y de pan.

Toda la verdad, cruel y descarnada, la contemplaremos en los cuerpitos de los niños hambrientos y en la curvada postura de los viejos... aguafuertes que se cotizan a bajo precio, en esta feria de vanidades, en que nos exponemos a diario; casi todos los mortales.

Y meditemos una vez más, como lo hicimos muchas veces, si será bastante la caridad oficial para atenuar, de una manera sensible, ese mal que parece endémico por la persistencia que le caracteriza.

A esa misma obra, bendita y humanitaria, que se llama «Auxilio Social» hay muchos seres que, creyéndose cristianos, le regatean, cuando no le niegan, la miseria de una dádiva.

Y es que, la comedia que vivimos, nos hace olvidar muchas veces la ajena miseria.

El olvido del deber santo de la caridad —que es deber de amor y deber de justicia— ha hecho en la tierra más seres desgraciados, que el vicio y el crimen, con todas sus lacras y con todas sus miserias.

Para los que representan la tragedia de la vida, que son esas mujeres nacidas para sufrir el infortunio, que son esos niños que tan pronto conocen el glacial beso de la existencia miserable, que son esos viejecitos, que al filo de la vida, caminan trabajosamente hacia el final de todo, nosotros pedimos un poco de caridad, una migaja siquiera de amor, de las almas buenas y generosas.

¡Que haya menos manjares en las mesas de los otentados, para que no haya en la tierra, seres que tengan en ella, hambre de pan y sed de justicia! ¡Qué el hambre, suele poner en las almas resplandores crueles y entre las manos un arma homicida!

One dentro de poco, tenderá la nieve su blanco sudario, desde las montañas hasta las casitas y hasta los sembrados, y bajará el lobo a clavar sus dientes en el corderillo, y el fiero mastín aullará siniestro... guardián del redil, defensor del invernadero, que allá, en lo más alto del monte, guarda en su interior los afanes y el trabajo de los hombres de la tierra baja.

Manuel F. Ladreda.

Compostela 16 diciembre 1939.

## OBROEROS DEL CAMPO Sin la inscripción en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura, ni tú podrás percibir los beneficios de la Ley ni tus hijos gozar de ellos.

### “UNA NUEVA EDD MEDIA”

Acaba de aparecer en las escaparates de las librerías un libro que lleva el título que encabeza este trabajo. Su autor, Nicolás Berdiaeff, expatriado ruso, siénta en este libro una serie de afirmaciones dignas de difundir por todos los ámbitos de la Nación. Puede decirse que es la obra más interesante y aleccionadora de cuantas se han publicado en estos últimos tiempos sobre los palpitantes problemas políticos y sociales planteados en Europa y en el Mundo.

Nicolás Berdiaeff —salvando las distancias— viene a coincidir con nuestra modesta opinión en cuanto se refiere a la visión de los temas por nosotros tratados a lo largo de una campaña de prensa mantenida contra viento y marea.

Nicolás Berdiaeff, perseguido y desterrado de su Patria, ha escrito un libro que le honra como patriota y cristiano, y que denota su grandeza de alma y elevación de miras para juzgar objetivamente los sucesos acaecidos en Rusia, sus causas y consecuencias. Profundamente creyente y cristiano, enemigo declarado del régimen soviético, después de un análisis detenido de los distintos sistemas político-sociales que imperan en el mundo, llega a la conclusión de que no queda más solución que el retorno a una *media Edad Media* y no precisamente a la Edad Media que añoran gentes ayunas de historia.

«La paz y la justicia solo podrán reinar en el Mundo —dice— por el predominio del espíritu sobre la materia». «El marxismo es la consecuencia lógica del capitalismo». Solo hay una verdad intangible y eterna: la Verdad de Dios, y la práctica de las doctrinas de Jesucristo.

Hace otras aseraciones no menos evangélicas, que sería prolijo enumerar y transcribir. De sus profundas reflexiones, se desprende que Nicolás Berdiaeff era uno de tantos burgueses ajenos a las miserias del prójimo, y a las manifestaciones del espíritu y lejos de considerarse limpio de todo pecado, reconoce los grandes pecados de la burguesía, y cree que la Revolución rusa fué

un castigo de la Providencia, y una expiación necesaria. Su alma se eleva a las altas regiones del espíritu, remontándose por encima de las pasiones y recortes que mueven a muchos pecadores impenitentes que tienen un concepto peregrino de la Religión que dicen profesar. Razona y sostiene la tesis de que ni el capitalismo ni la burguesía, tal como imperan en el mundo, no pueden pedir cuentas a los que rebelan contra una sociedad cruel e injusta, y que tanto uno como otra están llamados a desaparecer por una ley tan natural como la misma naturaleza del marxismo materialista y destructor, consecuencia de aquellos.

En nuestra Patria hemos sufrido una Revolución de tipo soviético, y parece natural que ciertos sectores de la sociedad reaccionasen noblemente, no solo contra los efectos de la misma, sino contra las causas que la originaron. Desgraciadamente, no es así. Estos sectores continúan viviendo en el limbo de los justos, reincidiendo en errores pasados, como si aquí no hubiese ocurrido nada. Allá ellos; en el pecado llevarán la penitencia.

Por sí puede influir en su ánimo el libro que nos ocupa, se lo recomendamos, y si conservan un ápice de amor al prójimo, un resquicio de espíritu cristiano, acaso les resultase provechoso. Su autor no es sospechoso, pues se trata, —repite— de una víctima del furor soviético y de la barbarie moscovita, desatada en Rusia por culpa de «cirios y troyanos».

José VIDAL LOMBAN

## Han sido exhumados 380 cadáveres de los 420 enterrados cerca de Torrejón de Ardoz

Torrejón de Ardoz, 15.—Han sido extraídos 385 cadáveres de los 420 enterrados en una zanja situada en el Soto del Tobeo. Corresponden a la expedición que fué sacada el domingo 8 de noviembre de 1936. Los mártires que componían el grupo fueron trasladados en autobuses de los que hacen el servicio público en Madrid a Paracuellos, donde contemplaron el enterramiento de los asesinados el día 7. Después, entre bromas e insultos fueron llevados a Torrejón, donde aprovechando un caz recientemente hecho para la traida de aguas del río Altoabea, lo que les ahorra el trabajo de abrir la fosa, fueron asesinando a los presos.

El motivo de la exhumación obedece a la proximidad de ese lugar con el río y al temor de

una crecida. Cincuenta de los cadáveres han sido ya identificados, y por diferentes objetos encontrados podrán ser otros sesenta.

Dirigen los trabajos el secretario y vicesecretario de la Asociación de familiares, el capitán de corbeta, don Luis Pérez Izquierdo, que ha encontrado el cuerpo de su hermano y el hijo del almirante Cervera, que sabe que su padre e halla entre los asesinados, pero no ha conseguido encontrarlo.

El traslado a Paracuellos se efectuará dentro de 15 días y se rendirá honores a los cadáveres.

Para el monumento que va a levantarse, el Generalísimo ha donado cien mil pesetas y se efectuará una postulación de Auxilio Social con el mismo fin. Los cadáveres serán enterrados en una fosa de 80 metros de longitud, 4 de anchura y 220 de profundidad. Cooperan a los trabajos el director de Cementerios de Madrid, el médico de Torrejón y 4 sepultureros de Madrid y un equipo de zapadores del Ejército.

*Que en ningún hogar deje de sentir el día 6 de enero la sonrisa infantil que trae la visita de los Reyes Magos. Envía donativos en juguetes o en metálico a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.*

## CHÁCHARAS

### El timo del Ejército Rojo

Hace más de dos semanas que el Ejército Rojo se lanzó a la ofensiva: a una ofensiva tremenda, descomunal, grandiosa, resonante. Mientras los cañones rodaban hacia la línea de fuego y la aviación evolucionaba con amenazas rugidas, los periódicos bolcheviques inundaban el ambiente de consignas furibundas:

—¡Apéstemoslos, camaradas! ¡Lavemos con sangre la imperdonable ofensa! ¡Que sirva de ejemplo la gran hecatombe!

Ebridos de furor y de «vodka» los soldados soviéticos marcharon a la frontera. Grandes capotones, bosques de fusiles, cañones soeces, zancadas de paquídermos, marcas sangrantes de estrellas rojas. Un conglomerado confuso, brutal, ruidoso, terrible. Arengas de los comisarios ante los rostros extáticos y estúpidos de los «mujiks» recién arrancados a las estepas inhospitalarias. Movilidad, ondulante, de un monstruo antiluviano en el apocalipsis de la civilización.

Iban a reivindicar sus derechos ofendidos. Hinchidos de entusiasmo ante la perspectiva de sus próximas actuaciones. Miles de ciudadanos pacíficos serían ensartados en las afiladas bayonetas. Los templos, arrasados. Fábricas, propiedades, toda clase de industrias, pasarían a ser explotadas por los trabajadores en régimen soviético. Un gran avance para el comunismo en Europa constituiría la inmediata conquista de Finlandia. Cuestión de unos días. De muy pocos días. El Mundo entero, perplejo de admiración, tendría que contemplar la maravillosa técnica de la U. R. S. S. y su potencia inconmensurable.

¡Qué recurso les quedaba a los finlandeses? Aterrorizados en un principio trataron de poner remedio a la horrenda catástrofe. Dieron explicaciones. Intentaron, por varios medios, una solución pacífica. Solicitaron ayuda. Finalmente, con heroica desesperación, dispuestos a morir matando, pero convencidos de su manifiesta inferioridad, acordaron defenderse: una defensa desesperada durante los escasos días que el Ejército Rojo les dejase vivir. El Gobierno finlandés, demostrando simbólicamente su situación precaria, se reunió en un refugio. Luego, desapareció. Acaso con la íntima convicción de que las poltronas ministeriales serían pisoteadas bien pronto por las plantas bordas de los soldados bolcheviques.

Tal era, en principio, la situación moral y material de ambos beligerantes. De ella se esperaban, lógicamente, resultados inmediatos, inevitables, definitivos. Pero hace más de dos semanas que empezó la ofensiva. Y ya se puede obtener un balance y advertir, en ciertos aspectos, la perspectiva general de la lucha. De una lucha que, dada la enorme diferencia de los países enfrentados, ni se sospechaba que

llegase a merecer tal nombre. Ese balance, un poco prematuro quizás, pero muy elocuente, no corresponde, ni con mucho, a los unánimes pronósticos. Atacan los rusos, atacan sin cesar con sus mejores elementos: Numerosos tanques, gran aviación, potente artillería, nutridos contingentes de soldados. Los finlandeses resisten en serio; con un tesón admirable; con una energía que no se esperaba. Sin embargo esa resistencia no puede ser, relativamente, de mucha importancia. Tendría que derrumbarse bien pronto ante un empuje de envergadura. Y, a pesar de realidad tan evidente, los rusos, por ahora, no han conseguido nada trascendental. ¿Qué significa este fenómeno? ¿No produce la sospecha de que constituye un mito —un mito y un timo— eso del poderoso ejército de la U. R. S. S.? Ese fantasma terrible que tantas preocupaciones ha despertado y despierta y que ya consiguió lamentables victorias con el solo supuesto de su pretendida eficacia ¿no tendrá mucho de sarcástico «bluff»? Si comparamos la marcha soviética en Finlandia con la desarrollada por Alemania en Polonia —y mucho más si tenemos en cuenta la situación moral y material de los dos países atacados— la potencialidad soviética, pese a las consignas furibundas de los comisarios, queda un poco en entredicho.

Porque la U. R. S. S. actúa frente a un país todo lo heroico que se quiera pero que posee un evidente complejo de inferioridad. Frente a un país de escasa población sin grandes efectivos, un país cuyo gobierno, al mismo tiempo que organiza la resistencia sobre la base del terror, lanza al mundo entero —quizá para despertar un sentimiento compasivo— la noticia de su reunión en un refugio. Actúa frente a ese país el Ejército Rojo con toda su aviación, su artillería, sus tanques, sus grandes contingentes de soldados. Impulsado por febriles consignas. Y con el propósito de acabar inmediatamente. De realizar una conquista apoteósica. De asombrar al mundo... Y a las dos semanas de gran ofensiva no ha logrado ninguna victoria trascendental. Aunque pretende, por todos los medios, emprender marchas arrolladoras. Ensayo procedimientos. Tiene que poner en juego los más crueles recursos. Utiliza gases asfixiantes. Llega, por último, a practicar estratagemas de dantesca pesadilla. Coloca, por ejemplo, numerosos grupos de mujeres, capturadas en el escaso territorio invadido, como parapeto, al frente de las tropas. Lanza gruñidos estúpidos solicitando ayudas inverosímiles. Y con todo ello no ha conseguido, a las dos semanas largas, ninguno, absolutamente ninguno, de sus grandes propósitos.

Mientras suceden tales cosas, elocuentes, significativas, a uno no se le ocurre la vulgaridad de indignarse ante la táctica infrahumana de los bolcheviques. Porque sería tan estúpido como verificar juicios valorativos sobre la conducta de una fiera. Y porque, además, toda la indignación posible se vuelca sobre una parte muy considerable de la Europa civilizada. Que continúa jugando a la guerra. A una guerra absurda, tanto en la forma como en el fondo, donde nadie sabe lo que se ventila. A la que se lanzaron unos cuantos países después de haberse disputado ahincadamente la primacía de entablar con el monstruo soviético negociaciones amistosas. Venciendo cada cual la repugnancia, más o menos intensa, pero siempre efectiva, que toda conciencia medianamente lúcida produce. Moscú impulsados todos por una sola causa: la supuesta potencia roja. Lo que dio lugar a la irrupción directa de la U. R. S. S. en el concierto europeo. Irupción catastrófica para todos los pueblos occidentales. Fenómeno terrible y sarcástico a la vez si se tiene en cuenta la verdadera capacidad del bolchevismo, demostrada ahora en su ofensiva contra Finlandia.

Ahora se comprenderá que hubiera resultado mejor un elegante desprecio hacia el feudo de Stalin. O una acción conjunta frente al enemigo común. Y una vez conseguido este objetivo fundamental sería llegada la hora de discutir los restantes problemas con la dignidad consciente de personas civilizadas.

H. Pardo González.

Compostela.

## COUPON DIECIOGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado el número 184.

## LA LEY DEL DESBLOQUEO

No pudo ser más desastrosa la política monetaria de los rojos, ni más perniciosos sus efectos. A medida que sus fracasos militares y sus atrocidades se acentuaban, su deserción iba en aumento; haciéndose precisa una tremenda inflación, que, como lógica consecuencia, daría por resultado la desorganización económica. Y nacieron aquellos billetes, sin garantía real, falsos talones de cuentas corrientes abiertas por los rojos en el Banco de España. Era un dinero convencional de curso obligatorio, que al sumarse a los saldos anteriores al 18 de julio de 1936 llevó la confusión al mercado de monedas, asignando un valor a éstos completamente ficticio y desproporcionado con el real.

Naturalmente, el bloqueo de las cuentas bancarias detuvo en parte la actividad comercial, pero yuguló totalmente la inflación, que nos hubiera conducido a un verdadero desastre financiero. La Banca privada remedió el fracaso con la apertura de créditos, creando una situación que ahora va a liquidar la ley reguladora del desbloqueo. El referido cuerpo legal ha sido redactado con espíritu de generosidad justiciera y servirá de nuevo estímulo que vivifique el movimiento de caudales, que al circular producen riqueza.

La escala de porcentajes de desbloqueo que la ley prevé sigue el diagrama en descenso de la moneda roja en su estimación internacional, o, lo que es lo mismo, referida al oro y habida cuenta del volumen siempre siempre creciente de las emisiones de billetes puestos en circulación por los marxistas.

De este modo la ley de desbloqueo, elaborado a la vista de numerosos dictámenes técnicos, extraordinariamente metódicos y detallistas, asegura una solución, genuinamente española, al problema de las cuentas congeladas. La importancia de las sumas a que afecta —15 millones de pesetas— justifica las inquietudes y desvelos del Gobierno antes de plasmar en los artículos de la ley la síntesis de los estudios llevados a cabo en este sentido por destacados expertos en la materia.

Al mismo tiempo que se reanimará la economía española con la aplicación del desbloqueo, ha de subrayarse que la nueva ley deja sin efecto y anula el peligro de la inflación producida por los enemigos de España.

## La batalla aérea desarrollada sobre Heligoland

Berlín, 15.—La Agencia DNB transmite la siguiente información sobre la actividad aérea de ayer:

«Precisamente el 14 de diciembre, la Prensa inglesa anuncia un nuevo método de barrera anti-aérea que se había colocado delante de las islas alemanas del mar del Norte, con objeto de impedir que los aviones alemanes pudiesen llegar a Inglaterra. Ayer, a mediodía, un avión inglés atacó en vuelo bajo la base alemana de Bork. El aparato disparó sus ametralladoras sin causar daños. Nuestra defensa le obligó a retirarse enseguida. Conviene hacer constar que este aparato violó la neutralidad de Holanda, volando sobre su territorio.

Después de este incidente, se desarrolló por la tarde un importante combate aéreo entre las islas de Spieg, Oog y Wanerooge. Por primera vez desde hace mucho tiempo, un nutrido grupo de aviones ingleses se ha atrevido a aproximarse a las costas alemanas. Se trataba de aparatos del tipo más moderno. Los aparatos fueron observados a alguna distancia, lo que dio tiempo a despegar a los «Schmidt» alemanes. El combate aéreo duró más de una hora. El mal tiempo constituía una dificultad para los combatientes.

Los cazas alemanes atacaron inmediatamente a los ingleses. Varios de éstos consiguieron huir aprovechándose de las nubes, pero diez de los veinte aviones que componían el grupo atacante, fueron derribados. Un aparato alemán amarró forzosamente.

Los ingleses no pudieron arrojar ninguna bomba.

La aviación alemana, como siempre, domina el cielo alemán.

París, 15.—Crónica militar de la Agencia Havas: «Desde hace algunos días las operaciones en el frente han tomado un aspecto más violento. Se trata, siempre, de encuentros entre las patrullas y los destacamentos de reconocimiento, pe-

ro los efectivos empleados son más considerables y los combates más encarnizados. Durante la jornada de ayer hubo la habitual actividad de las patrullas en la «tierra de nadie».

En la región del Blies, dos de estas patrullas alemanas se aproximaron a los puestos avanzados franceses, pero no realizaron ningún golpe de mano.

En la región de los Vosgos, en el centro del bosque que atraviesa durante quince kilómetros la línea fronteriza, se produjo durante la noche un violento y prolongado combate entre dos patrullas enemigas, integradas cada una por una sección. La lucha se desarrolló de árbol a árbol, en pleno bosque y en medio de la oscuridad.

Desde el punto de vista de la situación general, no se ha apreciado ninguna modificación en el dispositivo alemán. Desde el mar del Norte al lago de Constanza el número de divisiones concentradas desde hace dos meses no ha sufrido cambios sensibles, y las grandes unidades alemanas continúan dispuestas a entrar en acción en un plazo de veinticuatro horas. Se han notado pequeños movimientos, pero sin duda se trataba del relevo de alguna unidad.

Berlín, 15.—La Prensa alemana comenta ampliamente el combate aéreo de ayer, de tan triunfales resultados para la Aviación alemana. Todos los periódicos se congratulan del magnífico resultado.

«El Berliner Boesen Zeitung», dice: «Los cazas» alemanes han demostrado a Inglaterra que la estrecha puerta de entrada a Alemania está muy bien guardada, al contrario que el extenso litoral británico, que cada día presenta nuevos peligros para los buques».

## ¡AGRICULTORES!

## ¡GANADEROS!

Con el Subsidio Familiar en la Agricultura, el Estado tiende a amparar las familias numerosas del campo.

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO!

Mañana, en Funciones de Gala, a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2
Presenta una obra netamente española en el fondo y en la forma

LA REINA MORA

MARIA ARIAS-RAQUEL RODRIGO-PEDRO TEROL-ANTONIO GIL "VARILLAS"

La luz y la belleza de la riente Sevilla, captada magistralmente para gloria del cine español.
Una melodía eternizada por el arte y la voz de unas «estrellas» hispanas.

Delegación de Abastos de Santiago

REPARTO DE ACEITE

Inclusivo, se repartirá aceite en los establecimientos que a continuación se detallan a razón de cuarto litro por persona y contra el cupón número 18, al precio de pesetas 3 55 litro.
Distrito primero—Sección primera y segunda—José Segade, Huérfanas
Distrito primero—Sección tercera y cuarta—Joaquín Monterroso, Barreiras
Distrito segundo—Sección primera y segunda—José Mariño, Calderería
Distrito segundo—Sección tercera y cuarta—José Pose, Casas Reales
Distrito segundo—Sección quinta y sexta—Juan Beilo, Casas Reales
Distrito tercero—Sección primera y segunda—Manuela Blanco, General Franco
Distrito tercero—Sección tercera y cuarta—José Casal, Sar
Distrito cuarto—Sección primera y segunda—E. Mella Ron, Rúa San Pedro
Distrito cuarto—Sección tercera y cuarta—Viuda de Tristán, Rúa San Pedro
Distrito quinto—Sección primera y segunda—Santiago Cepeda, Cervantes
Distrito quinto—Sección tercera y cuarta—Enrique Martínez, Algalia Arriba
Distrito quinto—Sección quinta—Manuel Río Pomar, Casas Reales
Distrito sexto—Sección primera y segunda—Jesús A. Rodríguez, San Lorenzo
Distrito sexto—Sección tercera y cuarta—Manuel Paredes, Carretas
Distrito sexto—Sección quinta—Alejandro Seoane, Calderería
Distrito sexto—Sección sexta—Juan Otero, Torreira
Distrito séptimo—Sección primera—Ramiro Calvo, Rocha
Distrito séptimo—Sección segunda—Manuel Nogueira, Castiñeiriño
Distrito séptimo—Sección tercera—Manuel Vázquez Louro, Susana
Distrito séptimo—Sección cuarta—Manuel Río Pomar, Casas Reales
Distrito octavo—Sección primera—Manuel Lema, García Prieto
Distrito octavo—Sección segunda y cuarta—Ramón Pais, Laráño
Distrito octavo—Sección tercera—Manuel Martelo, Rojos
Se advierte a los señores industriales que pasen el lunes día 18 por las oficinas de esta Delegación para recoger el vale del aceite. Los señores comerciantes encargados de este reparto también deben pasar por esta Delegación para hacerse cargo de los impresos de control.
Santiago 16 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Consejo de Ministros

He aquí la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer.
Asuntos Exteriores—Nombrando subsecretario del Ministerio a don Juan Peche Cabeza de Vaca. Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, al consejero nacional, don Manuel Halcón Villalón-Daiz.
Gobernación—Ley sobre constitución de agrupaciones intermunicipales al efecto de tener una secretaría común.
Decreto disponiendo que los Ayuntamientos podrán acogerse a los beneficios del sistema del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional a los efectos de los daños de guerra que los afecten y de las reformas de urbanización que con ocasión de la reconstrucción se acuerden.
Decreto organizando el Distrito sanitario de Madrid y su provincia.
Han sido adoptados a los efectos...

tos de la reconstrucción por S. E. el Jefe del Estado, de acuerdo con el decreto-ley de 23 de septiembre, los pueblos siguientes:
Pozuelo, Aravaca, Boadilla del Monte, Lozoya, Valdemorillo y Gascones de la provincia de Madrid; Seseña, Arges, Burguillos y Covisa, de la provincia de Toledo; Aleas, Valdeancheta, Yela, Montarrón, Copernal, Espiegares y Alamilla, de Guadalajara; Amorebieta, de Vizcaya; Siétamo, Gavimbro y Sariñena, de la provincia de Huesca; Fuentes de Ebro y Puebla de Aibortón, de la de Zaragoza; Rudilla, Campillo, Celadas y Griegos, de la de Teruel; Mora de Ebro, Binell y Bonifall, de la de Tarragona; Vallis de Uxó, Gerica, Viver, Segorbe y Sacañer, de la de Castellón de la Plana; Granja de Torrehermosa y Peraleda de Saucjo, de la de Badajoz; Carmenes y Valdelaqueos, de la de León; Borjas Blancas, Isona y Tirvia, de la de Lérida; Lloris, de la de Gerona; Blázquez, de la de Córdoba; y Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava, de la de Jaén.
El Consejo acordó también con arreglo al artículo doce de la ley de adopción costear todos los gastos de descombro y cegamiento de refugios de la ciudad de Barcelona.
Nombrando gobernador civil...

para el productor, almacenista y consumidor.
Agricultura—Ha sido aprobado el proyecto de Ley de bases sobre colonización de grandes zonas.
Decreto sobre inversión de los 20.000.000 de pesetas puestas a disposición del servicio nacional del Crédito agrícola por el SNT en préstamos a los agricultores de zonas desvastadas.
Educación Nacional—Decreto nombrando a don Francisco Iniguez, comisario general del servicio de defensa del patrimonio artístico nacional.
Decreto nombrando subcomisario general del mismo servicio a don Luis Villanueva.
Obras Públicas—Jubilando al presidente de la sección del Consejo de Obras Públicas, don Luis Moreno Díaz.
Decreto disponiendo se consideren como obras de mejora en los regadíos existentes, las de revestido de acequias en las condiciones que se determinan.
Trabajo—Decreto sobre construcción de viviendas rurales por el Instituto Nacional de la Vivienda.
Constitución del Cuerpo de secretarías de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

publica el siguiente anuncio:
Ayuntamiento de Santiago de Compostela.—Aceptado por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la sesión celebrada el 30 de noviembre último, el proyecto de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos formado por la Comisión municipal de Hacienda para el ejercicio de 1940, queda expuesto al examen del público, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 5º del Reglamento de Hacienda municipal, aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1924.
El plazo de exposición es el de ocho días hábiles durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.
Por igual plazo y con el mismo fin queda expuesta al examen del público la Ordenanza número 15, formada para la exacción de los derechos por Inspección y reconocimiento sanitario de diversos artículos destinados al abasto público.
Santiago de Compostela, 1.º de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El alcalde accidental, Cándido Varela de Limia.
Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo advertirse que el plazo para la presentación de reclamaciones u observaciones ante el Ayuntamiento, termina el 3 del próximo mes de enero.
Santiago, 15 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El alcalde, Juan Gil Armada.

NOTICIAS

Los señores maestros o amigos de la enseñanza que deseen asistir a la «Octava Semana de Educación Nacional», que del 31 del corriente mes de diciembre al 6 de enero próximo se ha de celebrar en Madrid, organizada por la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) pueden hacer sus inscripciones en la Asociación Católica de Maestros, domiciliada en la Rúa del Villar, 42-2.º, de siete a nueve de la noche.

Mañana, a las doce y media, amenizará el paseo de la Alameda la Banda Municipal, ejecutando el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
«Fiesta gitana», pasodoble; R. Dorado.
«La isla de las perlas», Selección; P. Sorozábal.
«Mercedes», Célebre Obertura; A. Desane.

- SEGUNDA PARTE
«El Carnaval de Venecia», Gran Fantasía; J. Gabaldá.
«La Verbena de la Paloma», Fantasía; T. Bretón.
«Victoria Eugenia», Marcha-pasodoble; J. Teixidor.

Fa muerto en el Manicomio de Conjo, Manuel Iglesias Rial, de 37 años, soltero, natural de esta ciudad.

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Juan Gil Armada, marqués de Figueroa.

Aprobada el acta anterior, se hizo constar el cese de don Valentín Pérez Argüés, en el cargo de concejal, por haber sido destinado a desempeñar su cátedra en la Universidad de Zaragoza, y el sentimiento de que se separase de la Corporación por ausentarse de Santiago.

Se dio cuenta de haber sido nombrado médico de asistencia pública domiciliaria de este Ayuntamiento, don Escolástico Valero Vege, que ha entrado ya en el ejercicio de su cargo.
Se concedió a don José Calvo...

«Rosalie». Estreno en el Principal

Hoy y mañana estrenará la pantalla Western Electric del Principal, una de las más legítimas joyas de la moderna producción americana, hecha ya famosa a través de las principales pantallas del Mundo, y conocida entre los cineastas por la película excepcional.
Todos los espectadores habi...

PRINCIPAL - HOY Y MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA
LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS
GRANDIOSO ESTRENO 1939-40
del portentoso y magno film moderno y espectacular cual ninguno, verdadera revelación de la técnica cinematográfica, y HABLADO EN ESPAÑOL
Rosalie
Un cortejo deslumbrante de esplendor y belleza.
Una mágica sucesión de juventud, musicalidad y alegría.
Un grito atronador de modernidad.

de Ciudad Real, a don José Antonio Elola.
Ejército—Decreto disponiendo el licenciamiento de la quinta de 1938 en su primer semestre.
Marina—Expediente de expropiación del Hotel Costa Brava y oratorio de Santa Catalina, enclavados en la base naval de Solter.

Restableciendo dentro del Ministerio de Marina el Instituto Español de Oceanografía.
Se restablece la Delegación nacional del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval.
Decreto ley derogando el artículo 7 de la ley de 14 de octubre de 1931 sobre ascensos y retiros del personal de la Armada.

Aire—Decreto creando el Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos.
Decreto sobre intervención, servicios jurídicos, sanitarios y farmacéuticos del Ejército del Aire.
Decreto organizando en todo el territorio nacional, Escuelas de vuelo sin motor.

Autorizando la organización de Aero-clubs en cualquier lugar de España, y declarando urgentes las obras para la construcción de la barriada de casas obreras en la Maestranza de Sevilla.
Justicia—Expedientes de concesión de libertad condicional.
Hacienda—Expedientes de créditos, distribución de fondos del mes y nombramiento de comisario general de desbloqueo a favor de don Julián Logendio Lain.
Industria y Comercio—Orden aclarando los precios del aceite...

Mañana en «Capitol» «La Reina Mora»

Una gran película nos ofrece para mañana la pantalla de Capitol, sobre el libro de los Quintero, chispeante de gracia andaluza, el maestro Serrano había compuesto una partitura de la que sería harto atrevimiento hablar ahora con el intento de descubrir algo nuevo. Lo que sí cabe decir es que el arreglo musical, la adaptación, mejor dicho, hecha por el autor de la música, está llevada a la película con tal fidelidad que diríase hecha sobre el escenario para la realización...

Un tema grato en todos los aspectos, alegrado por la bella música, animado por los más graciosos ritmos y enriquecido por la elegancia, el lujo y la esplendidez, servirá de marco a Nelson Eddy el cantante de voz maravillosa, a Eleanor Powell la bailarina de ritmo alados y sutiles.
Lo sentimental y lo humorístico se enlazan a través de esta excepcional película hablada en Español, verdadero cartel triunfal de las excelencias de Metro Goldwin, que hoy y mañana reunirá en el Principal, la sala que ha seleccionado todas las obras maestras de la pantalla, a un público ávido de conocer esta legítima novedad, que señala las nuevas orientaciones del cine espectacular.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela
Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del soldado del Batallón de Zapadores de Marruecos José Calvo Franco.

El Boletín Oficial de la provincia de la Coruña, número 279, correspondiente al 13 del actual...

El excelentísimo señor Arzobispo, doctor don Tomás Muniz de Pablos, honró con un donativo de doscientas cincuenta pesetas a los hermanos necesitados acogidos en la obra de «Auxilio Social».

La Comisión gestora provincial acordó celebrar el próximo día 23, a las once de la mañana, sesión extraordinaria para el estudio y aprobación de los Presupuestos de 1940.

Por el Juzgado instructor provincial de Pontevedra se está incoando expediente de responsabilidad política contra Laureano Poza Juncal, de aquella capital.

A la farmacia de la señora viuda de Castro, establecida en la Calderería, le corresponde hacer mañana el turno de guardia.

Estuvo ayer en la Coruña y visitó al señor Gobernador civil, señor Aspe, el vicepresidente de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, don Jesús Pinillos Reino.

Nota facilitada en el Gobierno civil de la provincia:
Como ampliación a mi orden de fecha 27 de noviembre último, y al objeto de formar el resumen por municipios o sexo de todos los habitantes inscritos en esta provincia para el racionamiento de artículos de primera necesidad, los alcaldes-delegados local...

Salón Teatro
MAÑANA: 5 1/2 Y 7 1/2
MIRNA LOY Y CARY GRANT
Alas en la noche
Un intensísimo film de aviación completamente distinto de los de su género.—Un alarde de ingenio, de inventiva, de destreza y emoción.
Habla en Español
3 1/2: WARNER OLAND en EL COFRE MISTERIOSO EN ESPAÑOL



Vago en desierto otero:  
negras alas de augurios  
aletean misteriosas...  
Repercuten en voz áurea  
en las brumas opacas  
el adiós que al morir  
dice el sol a las cosas...  
En el silencio tétrico

es negra flor que se abre  
mi ser, que se prolonga  
y se abraza a mi infancia;  
y besa deslumbrado  
la estrella, que, sonriendo,  
pone un signo de luz  
al fin de la Distancia.  
Solo, entregado a mí,

ELEGIA

divago, meditando  
en lo Pena, que al mundo  
me trajo... Y quedo triste  
al contemplar tu clara  
imagen palpitando

en la flor, seca ya,  
de todo cuanto existe.  
Y siendo que me ahoga  
la lágrima que soy  
incendiada por dentro,

con un brillar de estrella  
en que tu corazón  
otrora se abrasaba,  
cuando se hizo de sombra  
tu cuerpo de doncella.  
Contigo va mi alma  
enamorada... y canta  
si en horas de la tarde

persiste, en palidez,  
la canción de saudade,  
lejana, que una vez  
sepultada quedó  
y muerta en mi garganta...

Telxela de Pousada.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434  
Dr. Alsina, 1.125  
Sanatorio, 1.006.



Librerías PORTO

Cervantes, 12.

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;  
Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.  
Especialidad en material pedagógico moderno.  
La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.  
Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AQUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. EL MEJOR PARA LOS INFERMOS DE LA PIEL. PRESTITA DORADO. 111 G. P. S. Grande 125. P. S. de R. Chávarri. Calle 12, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.